

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	Desde:	2022-07-01	Hasta:	2022-07-31
Nombre del Contratista:	KATHERINE JULIETE BERRIO PERDOMO		Número de Documento:	1013633853
Correo Electrónico:	katherine-berrio@outlook.com		Número Telefónico:	3138898460
Nombre del Supervisor:	MARIA FERNANDA RUIZ LOPEZ	Cargo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA SALUD	Código Grado: 242-28

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	2430-2022	Año Contrato:	2022	CDP Contrato Inicial:	426
Perfil:	MÉDICO GENERAL				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS				
Unidad de Servicios:	USS TUNAL				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Porcentaje(%) Centro de Costos
102TN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS TUNAL	186	6	34577	\$6638784	76.2%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	\$ 6638784	SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATROPESOS					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato	2022-02-01			Fecha de Terminación del Contrato Inicial	2022-04-30
No. Prorroga	Fecha Inicio	Fecha Terminación	No. Adición	Valor Adición	CDP
1	2022-04-01	2022-07-31	1	\$ 7053708	1073
2	2022-07-01	2022-09-30	2	\$ 9543252	1955
No. Cuenta Según el Mes Certificado	Mes Cuenta de Cobro			Valor a Pagar	
1	FEBRERO			\$ 4149240	

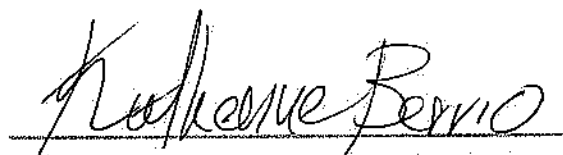
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		
2	MARZO	\$ 6638784
3	ABRIL	\$ 6223860
4	MAYO	\$ 6223860
5	JUNIO	\$ 6223860

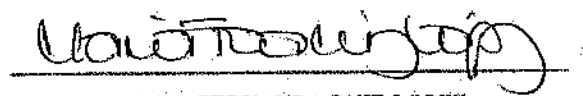
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
\$ 26140212	\$ 42737172	\$ 29459604	\$ 13277568

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	1). Prestar servicios de perfil (médico(a)) acorde con la Lex Artis, según necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E. de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes.	-Brindar atención médica a pacientes de la SUBRED SUR con principios de calidad, oportunidad y pertinencia de acuerdo a su condición de salud. Realizar valoración de ingreso y de seguimiento hasta su egreso.	-Registros en dinámica gerencial hospitalaria.
2	2). Realizar actividades de información, educación, comunicación, encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.	-Realizar entrega de información a familiares explicando de manera clara y en lenguaje entendible para el paciente y/o familiar. Encaminada a promover hábitos saludables.	-Registros en dinámica gerencial hospitalaria.
3	3). Registrar en la historia clínica toda la información del acto médico, de forma veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas, distintas las internacionalmente aprobadas), simultánea o inmediatamente después de su realización, con Integralidad, Secuencialidad, Racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demás criterios que define el Ministerio de Salud y Protección Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolución 1995/1999, 839/2017 norma que la modifique o sustituya).	-Diligenciar de manera adecuada la historia clínica aplicando lineamientos socializados a través de PROTOCOLO MANEJO INTEGRAL DE LA HISTORIA CLÍNICA para la subred sur, proporcionando información veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas, distintas las internacionalmente aprobadas, adherencia a criterios que define el Ministerio de Salud y aplicando la Resolución 1995/1999, 839/2017 norma que la modifique o sustituya a cabalidad.	-Registro en Historia clínica de dinámica gerencial hospitalaria.
4	4). Apoyar la elaboración, actualización de formatos, protocolos, guías, procedimientos de medicina y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado, MIPRES en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	-Realizar trabajo permanente elaboración, actualización de formatos, protocolos, guías, procedimientos de medicina y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado, MIPRES en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad. Participación académica enfocada en la investigación e innovación.	-Registro en Historia clínica de dinámica gerencial hospitalaria. Intranet y gestión documental.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
5	5) Apoyar en la identificación, caracterización, inscripción, manejo, seguimiento y canalización a usuarios a las diferentes rutas de atención en salud; así como la consolidación de información para la trazabilidad de indicadores de la salud.	-Entrega de información de pacientes a familiares en la Subred Sur E.S.E., con el fin de facilitar el contacto familiar, fortalecer su proceso de rehabilitación, cuidado, asistencia y la posterior integración social del paciente a su familia y la comunidad.	-Atención humanizada a nuestros visitantes, familiares y pacientes.
6	6). Articular acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, de acuerdo a la normatividad legal vigente.	-Realizar acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, de acuerdo a la normatividad legal vigente.	-Registro en Historia clínica de dinámica generencial hospitalaria. Solicitud de valoraciones e interconsultas con equipos interdisciplinarios
7	7). Valorar (evaluar), diagnosticar, definir plan de tratamiento médico acorde al cuadro clínico del paciente que consulte a LA SUBRED SUR E.S.E., hasta su egreso y/o seguimiento ambulatorio.	-Valorar diagnosticar, definir plan de tratamiento médico acorde al cuadro clínico del paciente que consulte a LA SUBRED SUR E.S.E., hasta su egreso.	-Realizar notificaciones a servicios pertinentes a través de dinámica general hospitalaria para continuar cuidando de nuestros pacientes.
8	8). Informar oportunamente a familiar, acudiente, representante o Entidad custodia del paciente, la evolución, riesgo, complicación del cuadro clínico objeto de tratamiento.	-Realizar entrega de información a familiares explicando de manera clara y en lenguaje entendible para el paciente y/o familiar. Encaminada a promover hábitos saludables.	-Registro en Historia clínica de dinámica generencial hospitalaria.
9	9) Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	-Actividades realizadas en pro de la atención integral, humanizada y comprometida con nuestros usuarios, familiares y comunidad que acuda a la subred integrada de servicios de salud sur.	-Atención integral a todos los usuarios.

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL									
Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior \$ 6223860			
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	9436939253				
2022	JUNIO	2022	07	05					
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS SESENTAPESOS				
Item					Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado	
Pensionado					NO	\$ 2489544	\$ 398327	\$ 408000	
Salud					SANITAS		\$ 311193	\$ 318800	
ARL					3		SURA	\$ 60645	\$ 62200
Caja de Compensación					NO		Total	\$ 722515	\$ 789800
INFORMACIÓN DE PAGO									
Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.		Tipo de Cuenta	AHORROS		Número de Cuenta	488413949642		


 KATHERINE JULIETE BERRIO PERDOMO
 1013633853


 MARIA FERNANDA RUIZ LOPEZ
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA SALUD

153

Ver contrato

Cafes: mardados

Canace

CLASSIFICATION

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

de Pagos:

Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No

ପ୍ରାଣୀ ମଣ୍ଡଳ

Número de factura

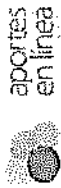
Fecha de emisión:

Valor total de la factura Estado

[illegible]

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	Detalles
FEBRERO 2430-2022 BERRIO KATHERINE.pdf	FEBRERO 2430-2022 BERRIO KATHERINE.pdf	Proveedor	Descargar
MARZO 2430-2022 BERRIO PERDOMO KATHERINE JULIETE.pdf	MARZO 2430-2022 BERRIO PERDOMO KATHERINE JULIETE.pdf	Proveedor	Descargar
ABRIL 2430-2022 BERRIO PERDOMO KATHERINE JULIETE.pdf	ABRIL 2430-2022 BERRIO PERDOMO KATHERINE JULIETE.pdf	Proveedor	Descargar
MAYO 2430-2022 BERRIO PERDOMO KATHERINE JULIETE.pdf	MAYO 2430-2022 BERRIO PERDOMO KATHERINE JULIETE.pdf	Proveedor	Descargar
JUNIO 2430-2022.pdf	JUNIO 2430-2022.pdf	Proveedor	Descargar



Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 013611653		BERRIO PERDOMO KATHERINE JULIETTE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle # 46 d 69 d 80	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9078664	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor	
2022-06	1534411231	9436939253	1	1	2022/07/14	2022/07/05	BANCO DAVIVIENDA	\$789,000	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES/MORA	SALDOSE INCAPACIDADES	VALORIA PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$408,000	\$0	\$0	\$408,000	
PROTECCION	230201	800,279,739	0	1	\$408,000	\$0	\$0	\$408,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$62,200	\$0	\$0	\$62,200	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$62,200	\$0	\$0	\$62,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$318,800	\$0	\$0	\$318,800	
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$318,800	\$0	\$0	\$318,800	
TOTAL			1	1	\$789,000	\$0	\$0	\$789,000	



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Hoja de vida sin validar

Sideap_{2.0}

Última Actualización: 26-jul-2022
Fecha Validación: 28-jul-2022

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO BERRIO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) PERDOMO	NOMBRES KATHERINE JULIETE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1013633853		SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NUMERO _____ D/M _____			
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 18 MES JUL AÑO 1992 PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C. CIUDAD Bogotá D.C.		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Calle 9D #69D - 80 PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C. CIUDAD Bogotá D.C. TELEFONO 2694765 EMAIL katherine-berrio@outlook.com	



El mío es el tuyo

FORMULARIO ÚNICO

DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y
RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
Persona Natural
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

Subred Integrada de Servicios de Salud
SIS E.S.E.

Sideap_{2.0}

Última Actualización: 26-jul-2022

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, KATHERINE JULIETE BERRIO PERDOMO

IDENTIFICADO CON C.C. ☒ C.E. ☐ T.I. ☐ No. 1013633853 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País Colombia

Departamento Bogotá D.C.

Municipio Bogotá D.C.

Dirección Calle 9D #69D - 80

Teléfonos 3138898460 2694765

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSAGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
María Magdalena Perdomo Fetecua	51940328	Madre
Gildardo Berrio Rivera	79370060	Padre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3º, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995.

PARA TOMAR POSESION ☐ PARA RETIRARME ☐ PARA ACTUALIZACION ☒

PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ☐



BOGOTÁ



FORMATO DE DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

DATOS PERSONALES

Nombre: KATHERINE JULIETE BERRIO PERDOMO
Identificación: 1013633853
Entidad: Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.
Cargo:
Correo: katherine-berrio@outlook.com
Tipo declaración: Para actualizar durante el ejercicio del cargo
Fecha Declaración: 26/07/22 0:00

El servidor Público o colaborador, se compromete desde ya, a informar a la Administración Distrital, de los eventos o situaciones, potenciales, reales o aparentes, que puedan llegar a ser constitutivas de conflicto de intereses, así como de actualizar esta declaración en el momento en que se presente alguna de las causales que dé lugar a la configuración de un conflicto de interés. Lo anterior, para resguardar el interés general propio de la función pública y que este no entre en conflicto con un interés particular. De acuerdo a lo contemplado en la Ley 734 de 2002 (Ley derogada, por el artículo 265 de la Ley 1952 de 2019, que entrará en vigencia el 29 de marzo de 2022 de acuerdo con la Ley 2094 de 2021), Ley 1437 de 2014, Ley 496 de 2005 y Código de Integridad del Servicio Público Colombiano.